

Don Pedro de Anasco y Tumbu Pasa Brazan
 Don Juan Cascoas y Canas Alvarado de Dey
 Don Juan de Moya y Tumbu Pasa Brazan
 Don Diego Muxelle y Pasa Brazan
 Don Juan Sanchez Munoz
 Don Juan Murgu de Murgu
 Don Antonio Fernandez
 Don Pedro y Muxelle y Pasa Brazan
 Don Juan de Moya y Tumbu Pasa Brazan
 Don Juan de Moya y Tumbu Pasa Brazan

Hecho en la villa de...

Por quanto el Sr. D. Juan Rogue Correo de las
 Indias de la Audiencia de Lima en la forma que
 se muestra para ello nombraron por comisionados
 a los señores D. Antonio Fernandez y Pedro
 y Muxelle y Pasa Brazan para que se cumpla
 lo que se contiene en el Real Cedula de
 17 de Mayo de 1764 en lo tocante a la
 cobranza de las alcavalas de la ciudad de
 Lima y de su jurisdiccion.

Padron de las
 personas de las
 Indias = 1000

En virtud de lo que se contiene en el Real
 Cedula de 17 de Mayo de 1764 en lo tocante
 a la cobranza de las alcavalas de la ciudad de
 Lima y de su jurisdiccion.

